

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados

30 de junio de 2026



Contenido

	Página
Informe de Revisión	2
Estado de Situación Financiera Intermedio Individual Condensado al 30 de junio de 2026	3
Estado de Resultados Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026	4
Estado de Resultados Integral Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026	6
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados al 30 de junio de 2026	8

Informe de Revisión

Señores del Directorio de
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera Intermedio Individual Condensado al 30 de junio de 2026, el Estado de Resultados Intermedio Individual Condensado, el Estado de Resultados Integral Intermedio Individual Condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Individual Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Individual Condensado correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basándonos en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 30 de junio de 2026, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, Uruguay
14 de agosto de 2026



Cr. Francisco Tomassoni
Director
Grant Thornton Uruguay



Estado de Situación Financiera

Intermedio Individual Condensado al 30 de junio de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	9	1.989.684.778	1.942.502.580
Activos intangibles y plusvalía	9	552.265.724	552.271.816
Propiedades de inversión	9	29.139.863	29.403.956
Inversiones		928.754.159	942.421.759
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		176.148.216	157.352.285
Pagos por adelantado		74.851.482	73.543.873
Activo por impuesto diferido		367.555.443	354.268.962
Total de activo no corriente		4.118.399.665	4.051.765.231
Activo corriente			
Inventarios		388.762.128	387.983.583
Otras inversiones		119.809.816	103.174.029
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		2.290.605.375	2.087.964.278
Pagos por adelantado		132.227.519	96.763.444
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.2	1.449.495.169	1.331.615.951
Total de activo corriente		4.380.900.007	4.007.501.285
Total de activo		8.499.299.672	8.059.266.516
Patrimonio	11		
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Reservas		312.665.496	312.665.496
Dividendos anticipados		(600.000.000)	(800.000.000)
Resultados acumulados		5.479.886.091	4.746.726.851
Resultado del período/ ejercicio		1.030.436.672	1.533.159.240
Total de patrimonio		7.071.076.660	6.640.639.988
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales y otras deudas		30.563.024	36.330.993
Provisiones		17.215.602	17.065.984
Pasivo por inversiones a largo plazo		1.754.665	1.556.253
Total de pasivo no corriente		49.533.291	54.953.230
Pasivo corriente			
Pasivos por impuestos corrientes		74.792.268	105.847.253
Beneficios a pagar a los empleados		37.098.235	44.688.252
Deudas comerciales y otras deudas		1.122.700.120	1.057.114.467
Ingresos diferidos		65.871.071	76.336.474
Provisiones	12.2	78.228.027	79.686.852
Total de pasivo corriente		1.378.689.721	1.363.673.298
Total de pasivo		1.428.223.012	1.418.626.528
Total de pasivo y patrimonio		8.499.299.672	8.059.266.516

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Resultados Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		30 de junio de 2026	30 de junio de 2025	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Operaciones continuadas	7				
Ingresos de las actividades ordinarias		34.092.882.661	33.138.285.938	17.854.721.854	16.513.795.888
Costo de ventas		(32.351.271.449)	(31.518.478.450)	(16.957.126.076)	(15.679.597.735)
Ganancia bruta		1.741.611.212	1.619.807.488	897.595.778	834.198.153
Otros ingresos		8.775.820	5.051.789	3.107.868	3.883.166
Gastos de distribución		(206.310.376)	(207.885.687)	(111.882.265)	(110.779.940)
Gastos de administración		(494.704.111)	(474.613.092)	(264.506.037)	(247.850.097)
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(326.684)	(239.592)	(151.175)	(44.151)
Otros gastos		(43.677)	(425.302)	-	-
Resultado de actividades de la operación		1.049.002.184	941.695.604	524.164.169	479.407.131
Ingresos financieros		62.636.779	68.703.594	39.644.053	32.064.500
Costos financieros		(6.035.397)	(222.390)	2.726.208	(147.581)
Resultado financiero neto		56.601.382	68.481.204	42.370.261	31.916.919
Resultado por participación en subsidiarias		102.228.235	146.027.451	48.125.635	84.060.094
Ganancias antes de impuesto a la renta		1.207.831.801	1.156.204.259	614.660.065	595.384.144
Gasto por impuesto a la renta	8	(177.395.129)	(173.335.909)	(97.686.755)	(76.124.738)
Resultado de operaciones continuadas		1.030.436.672	982.868.350	516.973.310	519.259.406
Resultado del período		1.030.436.672	982.868.350	516.973.310	519.259.406

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Resultados Integral Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Resultado del período	1.030.436.672	982.868.350	516.973.310	519.259.406
Otros resultados integrales				
Otro resultado integral del período neto de impuesto	-	-	-	-
Resultado integral total del período	1.030.436.672	982.868.350	516.973.310	519.259.406

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Reserva por corrección monetaria	Reserva por inversiones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.906.594.160	6.067.348.057
Distribución de dividendos en efectivo	11.2	-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Resultado del período		-	-	-	-	982.868.350	982.868.350
Resultado integral del período		-	-	-	-	982.868.350	982.868.350
Saldos al 30 de junio de 2025		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.729.595.201	6.890.349.098
Dividendos anticipados	11.2	-	-	-	-	(800.000.000)	(800.000.000)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(800.000.000)	(800.000.000)
Resultado del período		-	-	-	-	550.290.890	550.290.890
Resultado integral del período		-	-	-	-	550.290.890	550.290.890
Saldos al 31 de diciembre de 2025		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.479.886.091	6.640.639.988
Dividendos anticipados	11.2	-	-	-	-	(600.000.000)	(600.000.000)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(600.000.000)	(600.000.000)
Resultado del período		-	-	-	-	1.030.436.672	1.030.436.672
Resultado integral del período		-	-	-	-	1.030.436.672	1.030.436.672
Saldos al 30 de junio de 2026		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.910.322.763	7.071.076.660

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Individual Condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Actividades de operación			
Resultado del período		1.030.436.672	982.868.350
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	9	75.032.236	70.038.214
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	326.684	239.592
Formación / Desafectación de la provisión por litigios		(1.458.825)	(21.815.156)
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(42.665.756)	(5.178.779)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		149.618	149.619
Resultado por venta / desafectación de propiedades, planta y equipo		(1.792.008)	(2.524.684)
Diferencia de cambio		2.777.573	5.863.475
Resultado por participación en subsidiarias		(102.228.235)	(146.027.451)
Impuesto a la renta	8	177.395.129	173.335.909
Resultado operativo después de ajustes		1.137.973.088	1.056.949.089
Cambios en:			
Inventarios		(778.545)	(34.151.572)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(104.843.679)	290.920.797
Pagos por adelantado		(36.771.684)	(57.545.510)
Deudas comerciales y otras deudas		59.817.684	(116.487.429)
Provisiones y beneficios a los empleados		(7.590.018)	(8.158.319)
Pasivo / activo por impuestos		(43.830.176)	35.168.024
Ingresos diferidos		(10.465.403)	(8.221.964)
Flujos procedentes de actividades de operación		993.511.267	1.158.473.116
Impuesto a la renta pagado		(177.906.419)	(168.853.936)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		815.604.848	989.619.180
Actividades de inversión			
Adquisición de otras inversiones		(118.418.913)	(145.050.647)
Cobro de otras inversiones		101.266.843	39.999.515
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		42.270.916	2.592.369
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		3.662.537	4.840.835
Adquisición de propiedades, planta y equipo	9	(123.814.780)	(116.803.181)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(95.033.397)	(214.421.109)
Actividades de financiación			
Distribución de dividendos	11	(600.000.000)	(159.867.309)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		(600.000.000)	(159.867.309)
Variación del flujo de efectivo		120.571.451	615.330.762
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.331.615.951	1.279.293.143
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre efectivo mantenido		(2.692.233)	(5.842.918)
Efectivo y equivalentes al final del período	3.2	1.449.495.169	1.888.780.987

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados al 30 de junio de 2026

Nota 1 – Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de USD 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 la Sociedad canceló la última cuota de la serie N° 1, manteniendo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables vigente y su calidad de Sociedad Anónima abierta.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que si bien gestiona su negocio en forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 8 de diciembre de 2016 con vencimiento 30 de junio de 2017. Al 30 de junio de 2026, la Sociedad se encuentra operando bajo las mismas condiciones establecidas en el contrato previo. Por otra parte, el 26 de octubre del 2021, la Sociedad firmó con ANCAP un contrato de Marca en el cual principalmente, se obliga a utilizar de forma exclusiva el derecho a usar marcas, sellos, emblemas, colores, logotipos, isotipos y demás elementos identificatorios propiedad de ANCAP.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos.

Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, vendería a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento. Con fecha 28 de febrero del 2023, se procedió a finalizar el contrato con Gasur Uruguay S.A. por el envasado de GLP, y de la licitación resultante se adjudicaron nuevos contratos con Megal S.A y Acodike Supergas S.A a partir del 1 de marzo de 2023.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

1.3 Participación en otras empresas y actividad principal

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo, es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A.
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.
- Del 1% de las acciones de Asistencia Técnica y Servicios S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

1.4 Exoneración por inversiones

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 27 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible, por un período de 4 años.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil por hasta un monto imponible de UI 44.598.076, con un cronograma de inversión hasta el 31/12/2015.

El 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión, extendiendo el mismo hasta el 31/12/2017, siendo aprobado el 26 de setiembre de 2018.

Resta la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron promovidos, y parte del crédito adicional del IVA compras asociado a la inversión en obra civil.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente. El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes muebles que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 11 de abril de 2018 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos y la realización de otras instalaciones, por un monto de UI 6.124.940, considerándose UI 6.053.317 como inversión elegible.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objetivo es la instalación de luminarias Led en las Estaciones de la Red ANCAP adheridas, sustituyendo las luminarias actuales por dicha tecnología, las cuales ofrecen iluminación de alto rendimiento, insumiendo un menor consumo energético. La inversión promovida asciende a UI 11.290.013, y el cronograma comprende el período entre el 01/10/2011 y el 31/12/2013.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012;
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 8 de mayo del 2014 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de Luminarias Led, por un monto de UI 3.301.642, a ejecutarse en el período comprendido entre el 01/10/2011 y el 31/12/14. Con fecha 8 de enero de 2015, se resuelve el corrimiento del cronograma del proyecto original hasta el 31/12/2014. Y, por último, el 22 de abril de 2015, se aprueba una segunda ampliación, por un monto de UI 1.063.989, dentro del mismo cronograma de inversión.

Con fecha 28 de diciembre de 2023, se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo de este es llevar a cabo una renovación gradual del equipamiento y una mejora en los procesos de almacenamiento y expendio de combustible en varias estaciones de servicio ubicadas en distintos departamentos del país. Específicamente, el proyecto consiste en la adquisición e instalación de tanques de almacenamiento de combustibles líquidos de doble pared, surtidores y equipos de telemedición. Mediante estas inversiones, la empresa busca integrar el almacenamiento y el despacho de combustibles con un sistema de telemedición y monitoreo intersticial de los tanques que le permitirá lograr inmediatez y precisión en su operativa, con impactos positivos sobre el medio ambiente.

Asimismo, la actividad del proyecto se complementa con la obtención de la certificación en el Sistema de gestión de la Seguridad Vial (Norma ISO 39001:2012). El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 203.951.511 a ejecutar en un plazo de 10 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: Descentralización, Tecnología más limpia y Diferenciación de Productos y Procesos.

Con fecha 30 de abril de 2025 se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo del proyecto es implementar una estación de carga para vehículos eléctricos mediante la inversión en cargadores SAVE (Surtidores de Alimentación de Vehículos Eléctricos), con el fin de diversificar la oferta energética, ampliar los servicios para el cliente y contribuir a la sostenibilidad ambiental ofreciendo una infraestructura moderna, segura y accesible. El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 1.806.934 a ejecutar en un plazo de 2 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: descentralización y tecnología más limpia. A la fecha el proyecto se encuentra en el área de evaluación.

Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros intermedios individuales condensados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros individuales anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido emitidos al solo efecto de cumplir con requerimientos legales y deben ser leídos juntamente con los estados financieros intermedios consolidados condensados, que también son requeridos por las normas vigentes.

La referencia a estados financieros “individuales” en el presente informe equivale a los estados financieros “separados” de acuerdo con las NIIF.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios individuales condensados

Los estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2026 han sido aprobados por el Directorio el día 14 de agosto de 2026.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros intermedios individuales condensados la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables de los instrumentos financieros se incluyen en la Nota 10.

Nota 3 – Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 son las mismas que las aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Algunas modificaciones a normas ya existentes entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2026, pero no tienen efecto en los estados financieros de la Sociedad. Por otra parte, la política para el reconocimiento y medición del impuesto a la renta en el período intermedio se describe en la Nota 8.

3.1 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de la principal moneda extranjera operada por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros intermedios individuales condensados:

	Promedio		Cierre	
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	31.12.2025
Dólares estadounidenses	39,579	41,807	40,116	39,041

3.2 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es su composición y conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Individual Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
	\$	\$
Corriente		
Saldos en caja	978.848	2.051.971
Saldos en bancos	1.424.197.642	1.839.812.364
Saldos en bancos - Cobranding	24.454.581	17.084.720
Letras de regulación monetaria - Cobranding	-	30.000.000
Otros valores	10.440	18.440
Provisión para efectivo y equivalentes al efectivo	(146.342)	(186.508)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera	1.449.495.169	1.888.780.987
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	1.449.495.169	1.888.780.987

Nota 4 – Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2027 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la Sociedad no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

Se estima que las mismas no tendrán impacto en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de adopción inicial.

Nota 5 – Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad son consistentes con los revelados en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

Nota 6 – Información por segmentos de operación

6.1 Bases para la segmentación

La Sociedad cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio de la Sociedad.

6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General de la Sociedad, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

	30 de junio de 2026		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
Ingresos de actividades ordinarias	32.510.157.838	32.510.157.838	1.582.724.823
Resultados por segmentos antes de impuestos	902.669.530	902.669.530	305.615.498
Activos del segmento	6.431.214.119	6.431.214.119	2.020.147.503
Pasivos del segmento	975.972.007	975.972.007	450.496.340
	2025		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
<u>Al 30 de junio de 2025</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	31.688.322.777	31.688.322.777	1.449.963.161
Resultados por segmentos antes de impuestos	1.014.290.532	1.014.290.532	109.325.844
<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>			
Activos del segmento	5.911.810.794	5.911.810.794	2.099.192.254
Pasivos del segmento	1.105.962.549	1.105.962.549	311.107.725

6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
	\$	\$
Resultados por segmentos antes de impuestos		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	902.669.530	1.014.290.532
Resultados de otros segmentos antes de impuestos	305.615.498	109.325.844
Resultados sin asignar a segmentos:		
(-) Participación en otras empresas	(453.227)	32.587.883
Total ganancia antes de impuestos a la renta	1.207.831.801	1.156.204.259

Nota 7 – Ingresos de actividades ordinarias

Las operaciones de la Sociedad y los principales ingresos son descriptos en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025.

7.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla se desagregan los ingresos por principales mercados geográficos, principales productos y servicios y por el momento en que los ingresos son reconocidos. La tabla incluye además una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos reportados por la Sociedad.

	Segmentos reportados		Otros segmentos		Total	
	Combustibles					
	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Principales mercados geográficos						
Uruguay	32.151.117.447	30.932.065.081	1.582.724.823	1.449.963.161	33.733.842.270	32.382.028.242
Otros países	359.040.391	756.257.696	-	-	359.040.391	756.257.696
Total	32.510.157.838	31.688.322.777	1.582.724.823	1.449.963.161	34.092.882.661	33.138.285.938
Principales productos y servicios						
Combustibles blancos	32.151.117.447	30.932.065.081	-	-	32.151.117.447	30.932.065.081
Combustibles negros	359.040.391	756.257.696	-	-	359.040.391	756.257.696
Derivados	-	-	1.333.994.952	1.224.345.079	1.333.994.952	1.224.345.079
Otros	-	-	248.729.871	225.618.082	248.729.871	225.618.082
Total	32.510.157.838	31.688.322.777	1.582.724.823	1.449.963.161	34.092.882.661	33.138.285.938
Momento del reconocimiento						
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	32.510.157.838	31.688.322.777	1.402.560.720	1.266.170.009	33.912.718.558	32.954.492.786
Bienes / Servicios transferidos durante un período en el tiempo	-	-	180.164.103	183.793.152	180.164.103	183.793.152
Total	32.510.157.838	31.688.322.777	1.582.724.823	1.449.963.161	34.092.882.661	33.138.285.938

Nota 8 – Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio, ajustada por el efecto fiscal de las revaluaciones fiscales de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la tasa efectiva en los estados financieros del período intermedio puede diferir de la estimación de la tasa efectiva para los estados financieros anuales. La tasa impositiva efectiva de la Sociedad respecto de operaciones continuas para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 fue de 14,69% (período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025: 14,99%).

Nota 9 – Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión.

9.1 Conciliación del valor en libros

Al 30 de junio de 2026

Al 30 de junio de 2026	Valores originales					Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 30.06.2026
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Traslados	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período	Acumuladas al cierre	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	123.145.359	-	-	-	123.145.359	-	-	-	-	123.145.359
Mejoras en inmuebles	410.638.661	-	-	-	410.638.661	89.371.768	-	4.605.458	93.977.226	316.661.435
Mejoras en inmuebles arrendados	197.674.886	-	-	7.830.123	205.505.009	131.859.560	-	3.610.997	135.470.557	70.034.452
Equipos de oficina	326.115.856	669.301	(104.824)	22.660.908	349.341.241	284.777.033	(61.147)	10.357.580	295.073.466	54.267.775
Surtidores y equipos	930.342.867	1.063.477	(134.657)	116.538.979	1.047.810.666	675.989.125	(134.657)	32.643.372	708.497.840	339.312.826
Garrafas	155.427.894		(3.888.004)	17.141.521	168.681.411	56.644.563	(2.061.150)	4.156.577	58.739.990	109.941.421
Equipos de computación	36.856.834	-	-	997.244	37.854.078	30.451.506	-	1.534.958	31.986.464	5.867.614
Vehículos	16.010.779	-	-	-	16.010.779	12.720.290	-	644.591	13.364.881	2.645.898
Reidentificación estaciones	96.942.419	-	(849.086)	-	96.093.333	96.942.419	(849.086)	-	96.093.333	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	5.859.086	-	572.076	6.431.162	675.497
Identificación estaciones	205.790.332	2.679.371	(1.419.995)	27.533.721	234.583.429	141.791.172	(1.419.995)	11.525.935	151.897.112	82.686.317
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	4.123.273	-	-	4.123.273	-
Obras en curso	962.856.556	119.402.631	-	(197.841.412)	884.417.775	-	-	-	-	884.417.775
Total	3.473.032.375	123.814.780	(6.396.566)	(5.138.916)	3.585.311.673	1.530.529.795	(4.526.035)	69.651.544	1.595.655.304	1.989.656.369
Activos intangibles y plusvalía										
Software	187.390.548	-	-	5.138.916	192.529.464	175.489.855	-	4.827.109	180.316.964	12.212.500
Proyecto estación	14.078.248	-	-	-	14.078.248	11.597.975	-	289.490	11.887.465	2.190.783
Plusvalía	537.890.850	-	-	-	537.890.850	-	-	-	-	537.890.850
Total	739.359.646	-	-	5.138.916	744.498.562	187.087.830	-	5.116.599	192.204.429	552.294.133
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	84.520.897	-	-	-	84.520.897	55.116.941	-	264.093	55.381.034	29.139.863
Total	84.520.897	-	-	-	84.520.897	55.116.941	-	264.093	55.381.034	29.139.863

Al 31 de diciembre de 2025:

	Valores originales				Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 31.12.2025	
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Traslados	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio		Acumuladas al cierre
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		\$
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	123.145.359	-	-	-	123.145.359	-	-	-	-	123.145.359
Mejoras en estación	392.433.311	-	-	18.205.350	410.638.661	80.373.248	-	8.998.520	89.371.768	321.266.893
Mejoras en inmuebles arrendados	197.348.670	-	-	326.216	197.674.886	123.027.281	-	8.832.279	131.859.560	65.815.326
Equipos de oficina	315.469.907	1.002.002	(1.164.590)	10.808.537	326.115.856	264.859.202	(815.408)	20.733.239	284.777.033	41.338.823
Surtidores y equipos	857.236.803	8.795.768	(1.378.270)	65.688.566	930.342.867	618.510.270	(486.791)	57.965.646	675.989.125	254.353.742
Garrafas	161.690.145	635.656	(7.506.907)	609.000	155.427.894	52.562.633	(3.826.461)	7.908.391	56.644.563	98.783.331
Equipos de computación	35.815.547	1.043.467	(2.180)	-	36.856.834	27.165.759	(2.180)	3.287.927	30.451.506	6.405.328
Vehículos	15.048.228	-	-	962.551	16.010.779	11.138.721	-	1.581.569	12.720.290	3.290.489
Reidentificación estaciones	97.614.358	-	(671.939)	-	96.942.419	97.614.358	(671.939)	-	96.942.419	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	4.630.593	-	1.228.493	5.859.086	1.247.573
ldentificación estaciones	180.818.839	7.551.384	(2.081.711)	19.501.820	205.790.332	125.818.875	(1.673.323)	17.645.620	141.791.172	63.999.160
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	3.557.468	-	565.805	4.123.273	-
Obras en curso	719.341.864	361.470.347	20.384	(117.976.039)	962.856.556	-	-	-	-	962.856.556
Total	3.107.192.963	380.498.624	(12.785.213)	(1.873.999)	3.473.032.375	1.409.258.408	(7.476.102)	128.747.489	1.530.529.795	1.942.502.580
Activos intangibles										
Software	185.516.548	-	-	1.874.000	187.390.548	165.388.415	-	10.101.440	175.489.855	11.900.693
Proyecto estación	14.078.248	-	-	-	14.078.248	11.075.812	-	522.163	11.597.975	2.480.273
Plusvalía	537.890.850	-	-	-	537.890.850	-	-	-	-	537.890.850
Total	737.485.646	-	-	1.874.000	739.359.646	176.464.227	-	10.623.603	187.087.830	552.271.816
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	84.520.897	-	-	-	84.520.897	54.588.756	-	528.185	55.116.941	29.403.956
Total	84.520.897	-	-	-	84.520.897	54.588.756	-	528.185	55.116.941	29.403.956

9.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, ascendieron a \$ 69.651.544 (\$ 64.248.641 al 30 de junio de 2025). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 59.596.360 a gastos de distribución (\$ 54.520.386 al 30 de junio de 2025) y \$ 10.055.184 a gastos de administración (\$ 9.728.255 al 30 de junio de 2025).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, ascendieron a \$ 5.116.599 (\$ 5.525.480 al 30 de junio de 2025). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

Las depreciaciones de propiedades de inversión por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ascendieron a \$ 264.093 (\$ 264.093 al 30 de junio de 2025). Dichas depreciaciones fueron imputadas a gastos de administración.

9.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ascendieron a \$ 123.814.780 (\$ 116.803.181 al 30 de junio de 2025).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ascendieron a \$ 1.870.531 (\$ 2.316.151 al 30 de junio de 2025).

Nota 10 – Instrumentos financieros

10.1 Valor razonable

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como el efectivo y equivalentes de efectivo, créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, otras inversiones, deudas comerciales y otras deudas y beneficios a los empleados porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

10.2 Concentración del riesgo de crédito

El segmento principal de la Sociedad es el de distribución de combustibles el cual representa un 95% de los ingresos. Al 30 de junio de 2026, la totalidad de los saldos de los clientes de ese segmento asciende a \$ 1.518.179.871 o aproximadamente 62% de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2026.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,00%	2.355.005.674	(62.356)	No
1-90 días de vencido	0,09%	109.387.933	(100.512)	No
91-180 días de vencido	0,39%	1.600.087	(6.318)	No
181-270 días de vencido	7,12%	863.169	(61.453)	No
271-360 días de vencido	44,66%	230.156	(102.789)	No
Más de 360 días de vencido	100%	218.225.324	(218.225.324)	Si
Total		2.685.312.343	(218.558.752)	

La evolución de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Saldo al inicio	(213.329.478)	(237.102.813)
Formación /(Desafectación) de la provisión incobrables	(326.684)	(567.623)
Castigos a la provisión	-	1.424.202
Efecto de variaciones en tasas de cambio	(4.902.590)	22.916.756
Saldo al cierre	(218.558.752)	(213.329.478)

El incremento de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar se atribuye a principalmente a cambios en las tasas de cambio del período.

Nota 11 – Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

11.2 Distribución de utilidades

Con fecha 20 de marzo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 759.867.308,5, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 10 de setiembre de 2024.

Con fecha 6 de octubre de 2025 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, por un monto de \$ 800.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Con fecha 5 de mayo de 2026 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2026, por un monto de \$ 500.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Con fecha 5 de junio de 2026 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2026, por un monto de \$ 100.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Nota 12 – Contingencias

12.1 Activos contingentes

Con fecha 8 de junio de 2023, por Sentencia 523/2023, la Suprema Corte de Justicia hizo lugar a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por DUCSA, declarando inconstitucional e inaplicable a DUCSA la normativa que regula la denominada Tasa de Inflamables.

La propia sentencia estableció los efectos temporales desde la configuración de la lesión jurídica, lo que habilita la solicitud por parte de DUCSA del reembolso de los montos pagados por concepto de tasa de inflamables durante los últimos cuatro años.

En agosto de 2024, DUCSA presentó demanda contra la Intendencia de Montevideo reclamando el pago de la suma de UYU 1.095.865.315 por concepto de Tasa de Inflamables abonada indebidamente.

La Intendencia de Montevideo contestó la demanda e interpuso excepción previa de caducidad parcial.

En febrero 2025, se celebró la audiencia preliminar en la cual se rechazó la excepción previa de caducidad parcial interpuesta por la Intendencia y se admitieron los medios de prueba propuestos por ambas partes. Se está a la espera de la realización de la prueba pericial, pendiente del pago de honorarios parciales por parte de la Intendencia.

La Intendencia solicitó la ampliación de un oficio de la URSEA, a lo que DUCSA se opuso.

Actualmente el proceso se encuentra suspendido en virtud de las conversaciones entre las partes debido al decreto 1475/2025.

12.2 Pasivos contingentes

Existen al 30 de junio de 2026 reclamaciones iniciadas contra la Sociedad por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$ 50.418.966 y USD 8.327.187 (\$ 50.601.921 y USD 8.510.187 al 31 de diciembre de 2025). En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

El saldo de la provisión para litigios que asciende a \$ 78.228.027 al 30 de junio de 2026 (\$ 79.686.852 al 31 de diciembre de 2025) corresponde a provisiones constituidas para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados de la Sociedad consideran como probable un fallo adverso.

Nota 13 – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados han sido imputados a costos de distribución y a gastos de administración según el siguiente detalle:

	30 de junio de 2026 \$	30 de junio de 2025 \$
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	(66.741.977)	(64.174.426)
Cargas sociales	(8.767.417)	(8.203.518)
Total	(75.509.394)	(72.377.944)
Gastos de administración		
Retribuciones al personal	(44.321.022)	(40.980.031)
Cargas sociales	(5.681.461)	(5.100.730)
Total	(50.002.483)	(46.080.761)
Total beneficios a los empleados en resultados	(125.511.877)	(118.458.705)

Nota 14 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor representado por ANCAP y sus subsidiarias; siendo ANCAP propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

14.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 30 de junio de 2026 ni al 31 de diciembre de 2025.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ni en el período finalizado el 30 de junio de 2025.

El personal clave de la gerencia ha percibido en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 13.217.519 (al 30 de junio de 2025 por un monto de \$ 14.330.924).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025.

14.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	30 de junio de 2026			31 de diciembre de 2025		
	USD	\$	Equivalente en \$	USD	\$	Equivalente en \$
Activo						
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar						
ANCAP	45.654	33.390.385	35.221.843	510.649	34.348.354	54.284.602
Celemyr S.A.	436.012	143.481.834	160.972.905	435.742	153.126.037	170.137.821
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	3.265.206	3.265.206	-	1.308.706	1.308.706
Canopus Uruguay Ltda.	-	358.823	358.823	-	646.356	646.356
Winimax S.A.	-	17.295.664	17.295.664	-	12.931.674	12.931.674
Cementos del Plata S.A.	-	1.057.682	1.057.682	-	61.033	61.033
Abigale S.A.	1.586	1.647.920	1.711.544	1.586	1.384.684	1.446.603
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	49.303	49.303	-	-	-
DBS Sociedad Anónima	-	383.388	383.388	-	127.474	127.474
Conecta S.A.	-	39.039	39.039	-	39.845	39.845
Total	483.252	200.969.244	220.355.397	947.977	203.974.163	240.984.114
Pagos por adelantado						
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	(1.330)	5.622.482	5.569.116	(94.366)	3.974.434	290.285
Total	(1.330)	5.622.482	5.569.116	(94.366)	3.974.434	290.285
Dividendos a cobrar						
Canopus Uruguay Ltda.	-	60.381.720	60.381.720	-	-	-
Celemyr S.A.	-	55.712.525	55.712.525	-	-	-
Total	-	116.094.245	116.094.245	-	-	-
Pasivo						
Deudas comerciales y otras cuentas a pagar						
ANCAP	2.451.439	245.050.150	343.392.090	1.572.130	49.789.190	111.166.715
Celemyr S.A.	-	4.177.520	4.177.520	-	5.795.504	5.795.504
Alcoholes del Uruguay S.A.	211.337	-	8.477.984	233.156	-	9.102.645
Canopus Uruguay Ltda.	-	4.903.269	4.903.269	-	6.354.394	6.354.394
DBS Sociedad Anónima	14	137.368	137.940	14	137.368	137.924
Total	2.662.790	254.268.307	361.088.803	1.805.300	62.076.456	132.557.182

14.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	30 de junio de 2026		30 de junio de 2025	
	USD	\$	USD	\$
Con ANCAP				
Compra de combustibles	194.401	29.338.991.245	191.532	28.174.846.079
Compra de lubricantes y servicios	78.485	399.739.294	103.580	434.425.860
Compra de Bunkers	8.679.141	-	17.557.469	-
Reintegro de gastos de fletes, peajes y otros	190.546	563.314.251	452.573	550.987.248
Egresos por servicios varios - Pago por cuenta de 3os.	4.683	-	1.397	-
Egresos por servicios varios	-	67.282.049	-	60.160.786
Distribución de dividendos (Nota 11.2)	-	598.617.256	-	159.498.882
Con Canopus Uruguay Ltda.				
Ingresos por servicios varios	-	600.000	-	600.000
Ingresos por servicios	-	2.176.165	-	2.383.074
Egresos por servicios	-	31.859.703	-	28.639.181
Compras combustible convenio	-	11.633	-	262.467
Distribución de dividendos	-	60.381.720	-	85.044.093
Con Celemyr S.A.				
Ventas de combustibles	-	659.085.572	-	699.131.681
Ventas de lubricantes	-	4.108.640	-	3.843.042
Servicios administrativos brindados	-	1.757.389	-	1.384.200
Otras ventas	-	1.246.864	-	1.859.397
Otras compras	-	8.209.588	-	7.843.008
Egresos por servicios	-	11.886.404	-	12.170.362
Regalías cobradas por tiendas de conveniencia	-	4.343.703	-	4.167.857
Aportes por tiendas de conveniencia	-	3.972.139	-	2.220.321
Otras compras convenios	-	15.159.600	-	16.854.299
Distribución de dividendos	-	55.712.525	-	99.894.143
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Ventas de combustibles	-	13.095.110	548	8.658.699
Otras compras	-	177.915	-	76.160
Compra de Adblue	1.075.362	-	1.108.510	-
Con DBS Sociedad Anónima				
Ventas de servicios	-	6.000	-	6.000
Con Conecta S.A.				
Venta de combustibles	105	410.090	-	385.486
Con Asistencia Técnica y Servicios S.A.				
Honorarios profesionales	-	158.393.494	-	136.082.200
Otras ventas	-	6.367.345	-	6.269.355
Con Cementos del Plata S.A.				
Otras ventas	12.192	9.044.391	-	2.509.000
Con Petrouuguay S.A.				
Distribución de dividendos (Nota 11.2)	-	1.382.744	-	368.427

Adicionalmente, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, la Sociedad realizó pagos por cuenta de sus subsidiarias por \$ 4.879.180 (\$ 1.901.182 y USD 211.994 al 30 de junio de 2025).

14.4 Otros aspectos

Con fecha 15 de setiembre de 2016 se firmó un “Contrato de Préstamo” entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con intervención de ANCAP por un monto de hasta USD 300.000.000. En la misma fecha se firmó un “Contrato Subsidiario” entre el Estado, por intermedio del MEF y ANCAP por el monto total del préstamo más intereses y acrecidas por un plazo de 12 años, que incluye un período de gracia para el pago del capital de 12 meses a partir de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El mismo será amortizado en 22 cuotas semestrales a la que se le añadirán los respectivos intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital se efectuará a los 18 meses de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El pago de intereses se realizará semestralmente sobre saldos a la tasa anual variable que resulte de sumar la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés más un margen del 1,95%. A efectos de la cancelación de dicho monto, con fecha 15 de setiembre de 2016, ANCAP constituyó gravamen del derecho real de prenda a favor del MEF por los créditos provenientes de las ventas que por concepto de combustibles esta efectúe a DUCSA. Siendo esta última la responsable de realizar los pagos de intereses y capital directamente en cuentas del Gobierno Central destinadas a tal efecto.

Con fecha 11 de setiembre del 2023 se pesifico el monto adeudado por dicho préstamo y se estableció una tasa de interés fija en pesos 6,95% para todo el plazo del préstamo.

La operación se realizó en aplicación de la Cláusula decimocuarta del contrato mediante una Operación de Manejo de Deuda – Conversión de Moneda. La estructura de pago de amortizaciones e interés no se modificaron y la prenda sigue vigente.

Nota 15 - Garantías otorgadas

Al 30 de junio de 2026 y 31 diciembre de 2025 existe una garantía por USD 5.000 a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Adicionalmente al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por USD 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por USD 1.500.000.

Por otra parte, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 existen USD 4.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento de los requisitos como Proveedor Marítimo.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se otorgó un Aval Bancario por UR 1.000 constituido por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos

Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
	\$	\$
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	1.406.159.579	1.148.622.132
Garantías prendarias recibidas de clientes	36.641.954	35.863.738
Depósitos a plazo fijo	2.005.800	
Avales bancarios recibidos de clientes	246.350.554	213.255.512
Vales de clientes recibidos en garantía	8.023.200	13.742.400
Pólizas de seguros recibidas en garantías	349.898.308	368.412.084
Bonos del tesoro en garantía	9.122.401	5.965.176
Total	2.058.201.796	1.785.861.042

Nota 17 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros al 30 de junio de 2026 en forma significativa.

